

CENSO DE HALCON CARACOLERO Y CARANCHO EN UN TRAMO DE LA RUTA NACIONAL N° 34, SANTIAGO DEL ESTERO

En un viaje que realizara el autor de estas líneas a la provincia de Santiago del Estero relevó a su regreso el número de Halcón Caracolero y Carancho que se encontraban en un tramo de la Ruta Nacional N° 34, a ambas márgenes de la citada cinta asfáltica.

El espacio censado es el que se encuentra entre las localidades de Colonia Dora (departamento Avellaneda, provincia de Santiago del Estero) y Curupaitý (departamento de San Cristóbal, provincia de Santa Fe), con un total de 243 kilómetros.

Entre Colonia Dora y Añatuya corre el río Salado del Norte, que en ese tramo tiene orillas bajas e inundables y recibe el nombre de Bañado de Añatuya. En esta zona corre la Ruta Nacional N° 94, que lo atraviesa. Yendo por la misma se observó un ejemplar de *Rostramus sociabilis*. Esta región pantanosa tiene como especie vegetal preponderante a la Espadilla (*Typha latifolia*) con sus hojas estrechas y alargadas de cerca de dos metros de altura, alternando esta comunidad con pequeñas isletas de bosque chaqueño, con preponderancia de especies xerófilas y pastizales. Este ambiente, que se conserva casi inalterado, constituye un refugio ideal para la avifauna, especialmente las especies acuáticas que son abundantes.

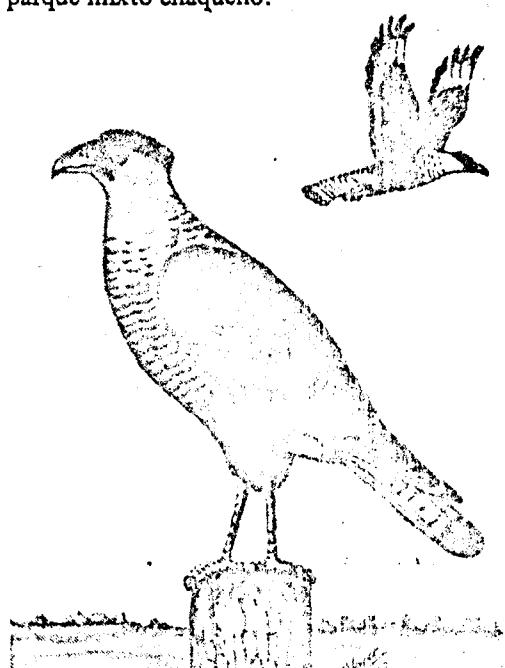
El trecho en que se efectuó el censo se realizó en vehículo en un tiempo aproximado de tres horas, por la tarde del día 28 de abril de 1984.

Las aves observadas estaban generalmente paradas en postes telefónicos, columnas del tendido de energía eléctrica y en ramas de arbustos y árboles, como así también sobrevolando la ruta.

El Halcón Caracolero es más abundante en los trayectos Colonia Dora - Real Sayana, Pinto-Malbrán y Ceres-Arrufó, con un promedio de 9 ejemplares por tramo. Esto

se debe a que entre esas localidades las charcas a los costados de la ruta tienen abundante agua y vegetación, lo que le permite desarrollarse dentro de su marco natural.

El monte chaqueño, con sus especies típicas, es abundante a ambos lados de la ruta hasta las cercanías de Malbrán, donde éste ha sido reducido mediante el talado, para dar paso a los campos de pasturas dedicados al ganado vacuno; desde Malbrán hasta las proximidades de Selva el monte queda reducido a algunas isletas, siendo más comunes los pastizales y las zonas anegadizas, conformando una fisonomía distinta al paisaje monótono del monte; desde Selva hasta Curupaitý los campos a ambos lados de la ruta han sido dedicados a las actividades agrícola-ganaderas, con algunos reductos de monte y parque mixto chaqueño.



Carancho (*Polyborus plancus*)

Dibujo: Juan Gómez

El Carancho por su parte es abundante en los tramos Pinto-Malbrán y Ceres-Arrufó.

Toda la distancia entre Colonia Dora y Palo Negro se encuentra anegada en partes debido a los desbordes del río Salado, que corre casi paralelo a la carretera a unos 10 a 15 kilómetros al norte.

El recorrido de Pinto a Selva es muy abundante en aves acuáticas, la más común de las cuales es la Garza Blanca Grande (*Egretta alba*), y en menor escala la Garcita Bueyera (*Bubulcus ibis*), especie exótica para nuestro país, originaria de África.

Entre las localidades de Malbrán y Argentina, más precisamente a 15 kilómetros de

este último paraje, en el Establecimiento Los Andes, que está sobre el camino, se encuentra una colonia de Flamenco Común (*Phoenicopterus ruber chilensis*) con una cantidad aproximada de 60 ejemplares; los campos de esta zona están anegados debido a las causas expuestas anteriormente.

En toda la travesía han sido censados 44 ejemplares de *Rostrhamus sociabilis* y 32 ejemplares de *Polyborus plancus*. En el cuadro se han volcado las observaciones parciales.

También se observaron ejemplares de Gavilán Común (*Circus cinereus*) y Chimango (*Milvago chimango*), aunque no han sido censados.

TRAMOS	<i>Rostrhamus sociabilis</i>	<i>Polyborus plancus</i>
1. Colonia Dora-Real Sayana, 25 km	9	-
2. Real Sayana-Pinto, 43 km	3	4
3. Pinto-Malbrán, 31 km	11	10
4. Malbrán-Palo Negro, 47 km	6	5
5. Palo Negro-Ceres, 30 km	-	1
6. Ceres-Arrufó, 45 km	8	7
7. Arrufó-Churupaity, 19 km	7	5
TOTAL	44	32

Ariel Araujo

CITES

La Asociación Ornitológica del Plata participó como organismo observador en la quinta reunión de la Conferencia de las Partes que tuvo lugar en Buenos Aires entre el 22 de abril y el 3 de mayo del corriente año. En esta reunión de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), la A.O.P. estuvo representada por los señores Javier Beltrán, Darío Yzurieta y Horacio Rodríguez Moulin. En el próximo número de Nuestras Aves daremos información sobre las conclusiones a las que ha arribado esta quinta reunión, que congregó a más de 450 personas entre los participantes oficiales de los distintos países y los observadores de los organismos no gubernamentales.